



Autor: Miguel Morenatti | Obra: El ojo de la bestia.
FAF Bronze Medal Naturaleza ASISAFoto 2021

XIV Certamen Internacional de Fotografía fundación asisa

C/Corregidor Nicolás Isidro, 16. 29007 Málaga.
www.asisafoto.com - e: asisafoto@fundacionasisa.org - T: 952 04 50 09

Organizado por:



Certamen celebrado bajo la homologación de la 'International Federation of Photographic Art' con el N° 2022/551



Certamen celebrado bajo la homologación de la Confederación Española de Fotografía con el N° I-2022-27



Certamen celebrado bajo la homologación de la Federación Andaluza de Fotografía con el N° I-2022-10



Supervisión asesoramiento técnico y artístico

BASES DEL CERTAMEN

Podrán participar todos los fotógrafos aficionados y profesionales con independencia de su nacionalidad.

1 TEMÁTICA

El concurso constará de seis secciones:

- A - LIBRE, SERIES MONOCROMO**
(serie o colección entre 5 y 7 fotografías)
- B - LIBRE, SERIES COLOR**
(serie o colección entre 5 y 7 fotografías)
- C - DEPORTES**
(monocromo o color)
- D - NATURALEZA**
(color)
- E - SONRISAS**
(color)
- F - VIAJES**
(monocromo o color)

Se podrán presentar un máximo de 4 fotografías en cada uno de estos últimos cuatro temas. La técnica será totalmente libre. No podrá presentarse la misma fotografía en cada tema, ni fotografías presentadas en ediciones anteriores. En las secciones A y B es imprescindible establecer el orden en el que deben ser expuestas al jurado, numerándolas.

Las obras de los autores que no cumplan todas las condiciones de participación y/o no hayan realizado el pago de los derechos de inscripción no serán valoradas por el Jurado.

DEFINICIÓN F.I.A.P. DE LA FOTOGRAFIA BLANCO Y NEGRO (MONOCROMO)

Una obra en blanco y negro, yendo del gris claro (blanco) al gris muy oscuro (negro), es una obra monocroma con diferentes matices de grises. Una obra

2 INSCRIPCIÓN Y ENVÍO

Únicamente a través de la web del Certamen: www.asisafoto.com

Los archivos de las imágenes estarán identificados únicamente con el título de la obra.

4 PREMIOS

Premio de Honor 1.000€, Pin Azul FIAP al autor del Salón que consiga el mayor número de obras aceptadas.

Premio de Honor Serie Monocromo, Medalla Oro FIAP y 6.000 €, al autor del Salón que consiga ganar con su serie en monocromo en dicho apartado.

Premio de Honor Serie Color, Medalla Oro FIAP y 6.000 €, al autor del Salón que consiga ganar con su serie en color en dicho apartado.

Premio de Honor, Medalla de Oro FIAP y 2.000 € a la mejor foto del tema naturaleza.

Premio de Honor, Medalla de Oro FIAP y 2.000 € a la mejor foto del tema deportes.

Premio de Honor, Medalla de Oro FIAP y 2.000 € a la mejor foto del tema sonrisas.

Premio de Honor, Medalla de Oro FIAP y 2.000 € a la mejor foto del tema viajes.

(El premio en metálico estará sujeto a la legislación fiscal vigente, aplicándose las retenciones legalmente establecidas).

5 EL JURADO

Estará formado por fotógrafos de prestigio tanto a nivel Nacional como Internacional, cuya decisión será inapelable.



Josep María Ribas i Prous

Primer autor español distinguido con el título de Maître de la Fédération Internationale de l'Art Photographique (MFIAP, 1985).

Artista -AFIAP- (1976), Excelencia -EFIAP- (1981), Maestro -MFIAP- (1985) y Excelencia FIAP por servicios prestados -ESFIAP- (1991).

2019 – Premio Piedad Isla.



Manuel Viola

Salon Chairman

2019 - Premio Nacional de Fotografía CEF

Artista FIAP, Excelencia FIAP, Maestro FAF y Maestro CEF



Juan Manuel Castro Prieto

2006 – Publicación del libro "La Seda Rota".

2007 – Expone en el Musée D'Orsay.

2015 – Premio Nacional de Fotografía, concedido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España.



Raimon Moreno

2017 – Prism International Digital Circuit 2017 - PCC, India, PIC BRONZE

2018 – BELGIANPHOTOCIRCUIT 2018 - Salon RIVA BELLA, Belgium, Hon FIAP

2018 – FKNS WINTER CIRCUIT 2018 – Podgorica, Montenegro, Salon HM

2019 – 7º Circuito 8 marzo Fotografía - 2019 - Fotografi Vestri, Italy, landscape PS



Emilio Morenatti

2022 – Premio Mingote.

2021 – Premio Pulitzer en Feature Photography.

2015 – Premio Solidarios de la ONCE.

2012 – Premio Agustín Merello de la asociación de la prensa de Cádiz.



Juan Manuel Diaz Burgos

1994 – Premio Nacional de Fotografía CEF.

2018 – Premio Piedad Isla.



Jose Benito Ruiz

Presidente de la Asociación Española de Fotógrafos de Naturaleza AEFONA.

Creador del curso "Un año de fotografía".



Raul Cañibano Ercilla

1998 - Premio del Salón Nacional de Fotografía de Cuba.

Exposiciones en el Museo de Bellas Artes de Cuba, la Fototeca de Cuba, Casa de las Américas de Madrid, el Royal National Theater en Londres, el Festival de Artes en Francia, el Festival de Fotografía Nordic Light en Noruega, el Frankstone Arts Center en Australia y diferentes salas de Nueva York.

6 NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

Cada autor recibirá por email la información del resultado, asimismo se publicarán en la web del concurso las fotografías ganadoras y finalistas de cada tema.

7 CATÁLOGO

Se editará un catálogo en PDF con las obras premiadas y se enviará por correo electrónico a todos los participantes.

PAGO DE LOS PREMIOS

Los premios en metálico obtenidos por residentes en territorio nacional tendrán la calificación de ganancias patrimoniales a efectos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y, al importe íntegro del premio, se le practicará la retención correspondiente según la legislación aplicable sobre el mencionado impuesto en el momento del pago del mismo.

Dado el carácter internacional del certamen, para los premios en metálico obtenidos por NO residentes en territorio nacional, se aplicará lo dispuesto a tal efecto en los Convenios de Doble Imposición firmados entre España y el país de residencia del premiado, si existiera Convenio y mención expresa a la renta obtenida por este concepto. En caso contrario, aplicará la normativa establecida en el Impuesto sobre la Renta de no Residentes de obligado cumplimiento en el país organizador del certamen (España). Actualmente la retención en vigor por este concepto y este impuesto (IRNR) es del 24%, retención que la Fundación ASISA deberá ingresar por cuenta del premiado en la Administración Tributaria Española. Este porcentaje puede variar, si existen cambios legislativos, y al importe íntegro del premio se aplicará el porcentaje vigente en el momento del

Notas: Con el solo hecho de presentar sus imágenes o archivos a un salón bajo Patrocinio FIAP, el participante acepta sin excepción y sin objeción que las imágenes presentadas pueden ser investigadas por la FIAP para establecer si éstas obedecen a las regulaciones de la FIAP y definiciones, incluso si el participante no es miembro de la FIAP; la FIAP utilizará cualquier medio a su alcance para esta empresa; y cualquier negativa a cooperar con la FIAP o cualquier negativa a someterse a los archivos originales, captura por la cámara, o falta de pruebas suficientes, será sancionado por la FIAP y que en caso de sanciones a raíz de la falta de cumplimiento con las regulaciones de la FIAP, el nombre del participante se dará a conocer en cualquier forma útil para informar de las infracciones de las normas. Se recomienda dejar los datos EXIF en los archivos presentados intactos a fin de facilitar las investigaciones eventuales.

8 CALENDARIO

- Fecha límite de admisión: 24 de noviembre de 2022.
- Fallo del Jurado: 25, 26 y 27 de noviembre de 2022.
- Notificación del fallo: 20 de diciembre de 2022.
- Envío de premios y catálogos: 15 de marzo de 2023.

9 ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado. Cualquier caso no previsto en estas bases será resuelto por la Organización.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA PROCEDER AL PREMIO DEL PAGO

1. Datos identificativos del premiado.
2. Documento de identidad del país de residencia y/o pasaporte.
3. Certificado de residencia fiscal (necesario para NO residentes en territorio nacional).
4. IBAN/SWIFT de la cuenta bancaria donde se ha de efectuar el ingreso del premio.
5. Certificado o justificante de titularidad de la cuenta bancaria en la que se va a efectuar el ingreso.
6. En caso de asistencia presencial a la entrega de premios, se podrá hacer entrega de cheque nominativo por el importe neto del premio recibido. (Importe íntegro mencionado en los apartados A a E de estas bases menos la retención de impuestos aplicable).

ORGANIZA Y PATROCINA



blanco y negro virada íntegramente a un solo color se considerará una obra monocroma, pudiendo figurar en la categoría blanco y negro; dicha obra podrá ser reproducida en blanco y negro en el catálogo de un Salón bajo Patrocinio FIAP. Por el contrario, una obra blanco y negro modificada por un viraje parcial o con el añadido de un color, se convierte en una obra en color (policroma), debiendo figurar en la categoría color; dicha obra deberá ser reproducida en color en el catálogo de un Salón bajo Patrocinio FIAP.

Solamente se admitirán archivos digitales

Las imágenes estarán en **formato JPG**, cuyo **tamaño máximo será de 3000px en sentido horizontal y no superior a 2000px en sentido vertical**, con una **resolución de 300 p.p.p.**, no superando los **2 MB**. Recomendando el espacio de color en sRGB.

Los autores de las fotografías premiadas **deberán remitir a la organización en los primeros diez días tras la publicación de los resultados, los archivos correspondientes a sus obras a una resolución de 300 ppp y lado mayor 60cm en espacio de color Adobe RGB** para la producción de la posible exposición ITINERANTE posterior y quedarán en propiedad de la organización para su fototeca. Reservándose ésta el derecho de reproducirlas libremente para catálogos, carteles, prensa, reportajes, etc., sin ánimo de lucro y siempre citando el nombre del autor/a. Solo podrán optar a los premios aquellos participantes que remitan previamente estos archivos en tiempo y forma establecidos. En caso contrario, el premio pasará al siguiente clasificado.

Los concursantes certifican la autoría de sus obras y se responsabilizan totalmente de que no existen derechos de terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen, de las obras presentadas.

3 DERECHOS DE PARTICIPACIÓN

El pago de participación será de 35€, independientemente del número de fotografías presentadas y se realizará únicamente por PayPal.

ADEMÁS

Para cada una de las secciones A, B, C, D, E y F

- Medalla de Plata CEF
- Medalla de Bronce FAF

- 2 Menciones de Honor FIAP
- 2 Menciones de Honor CEF
- 2 Menciones de Honor FAF